LA COMARCA ACCITANA Y EL ALTIPLANO GRANADINO EN EL SIGLO XVIII: APROXIMACIÓN A SU ORGANIZACIÓN FAMILIAR

DAVID ROSANO ZAAMEÑO *

RESUMEN

Estudio de las estructuras familiares a partir del Catastro de la Ensenada en dos comarcas de la provincia de Granada. Hogar nuclear dominante que se relaciona con estrategias hereditarias igualitarias. Sin embargo, aparece un porcentaje elevado de hogares complejos que respondería a una estrategia intrafamiliar encaminada a la fructificación del capital. Economías agrarias donde las mujeres jugarían un papel importante en la circulación de bienes patrimoniales. Son sociedades donde las redes de parentesco se complementaban con un peso importante de la vecindad.

Palabras Clave: Siglo XVIII, Andalucía, reino de Granada, Catastro del marqués de la Ensenada, estructuras familiares, estrategias hereditarias, reproducción social y redes familiares, género y estructura socioprofesional.

ABSTRACT

Investigation into family structures from the poll of La Ensenada (1752), in two regions, province of Granada. Nuclear dominant household without sensitive changes in the two regions connected with egalitarism hereditary strategies. Nevertheless, there is a per cent high of extended families connected with a capital production reach. Women are on an important place in the inheritance circulation inside of agrarian economy. Are societies where relationship grilles with an important weight in the neighbourhood.

Key words: 18th Century, Andalusia, kingdom of Granada, poll of marquis La Ensenada, family structures, heredity strategies, social reproduction and family grilles, gender, professional structures.

* Doctorando del Departamento de Historia Moderna. Universidad de Granada

I. INTRODUCCIÓN

Es en 1960 cuando aparece el libro *L´Enfant et la vie familiale sous l´Ancien Régime*, cuyo autor Philippe Ariès, ponía de manifiesto que la infancia, como edad diferenciadora de la vida no existía hasta la época contemporánea, y su aparición se relacionaba con la familia «moderna» o «conyugal» cuya formación se debía a una mayor privacidad de los miembros, es decir, un hogar cerrado frente al hogar abierto tradicional. Pero como afirma David S. Reher, Ariès puso las bases de un debate en torno a qué tipo de familia prepara mejor a los niños para «funcionar» en una sociedad compleja. Al unir la aparición de la infancia con cambios acontecidos en el seno de la familia, así como a los cambios económicos y demográficos.

Han pasado algunas décadas desde que se iniciara este campo de investigación y en este tiempo se ha trabajado en distintos frentes que han abierto otros, que nos han conducido a definir los modelos de organización familiar, las pautas de conducta, a establecer una metodología para su análisis y, claro está, se ha sistematizado las fuentes básicas a través de las cuales el historiador puede acercarse a la familia del pasado.

Este volumen ingente de investigaciones puede llevarnos a la conclusión que todo está ya hecho. La realidad es bien distinta, puesto que ahora es el momento de poner de manifiesto otras realidades más concretas, con el objetivo de comprobar si funcionan esos modelos definidos o, por el contrario, de crear otros nuevos, acordes con los comportamientos que en lo sucesivo puedan detectarse.

También es preciso indagar en nuevas fuentes. No podemos negar la importancia de los libros sacramentales, por si mismas constituyen una fuente básica para los estudios que giran en torno a la familia pero exigen un méto-

do costoso, el de la reconstrucción de familias [1], lo que ha motivado que la mayoría de los investigadores hayan acudido a otro tipo de documentación que aligerase los avances que se pudiesen obtener sobre este tema. Así, algunas fuentes fiscales [2] han acabado por convertirse en la base documental imprescindible para abordar cualquier análisis histórico sobre la familia. Buena prueba de ello son los censos cuyo análisis nos permite formarnos una idea bastante exacta de la distribución de los patrones de residencia.

De modo que la investigación que presento quiere ser una aproximación a la organización familiar de dos zonas de la provincia granadina: la comarca de Guadix y la de Huéscar; y como adalides de ambos tenemos, para el primero Purullena y Guadix [3], mientras que la segunda zona estará representada por Huéscar y Puebla de Don Fadrique [4].

1 La Escuela Francesa, representada en sus inicios por Louis Henry ideó un sistema metodológico a partir de una base documental como son los Registros Parroquiales que proporcionaban series ininterrumpidas desde mediados del siglo XVII. Se obtenía así una radiografía familiar que sacaba a la luz los mecanismos de reproducción social de las distintas poblaciones. Lo que venía a confirmar que la familia nuclear derivaba de la extensa, el problema surgió al comprobarse que las familias reconstruidas eran de tipo nuclear.

2 El recurso a las fuentes fiscales como base para el estudio de las estructuras familiares se inicia fundamentalmente a partir de los trabajos de P. Laslett y el Grupo de Cambridge, basados en el análisis y la cuantificación de las listas nominales. Todas ellas fueron recogidas en la obra *Household and family in past time* (Cambridge, 1972), que constituye la publicación de los trabajos presentados en la Conferencia Internacional sobre el estudio comparativo de la familia, celebrada en 1969. La historiografía italiana ha cultivado también esta línea de investigación, destacando entre otros los siguientes trabajos: D. HERLIHY y C. KLAPISSCH-ZUBER, *Les toscans et leur familles. Un etude du «Catasto» florentin de 1417*, Paris, 1978; y M. BARBAGLI, *Sotto lo stesso detto. Mutamenti de la famiglia in Italia del XV al XX secolo*, Bolonia, 1984. Así mismo en España se han realizado diversos trabajos basados en la explotación del Catastro de la Ensenada; véase al respecto la sección «Familia y nupcialidad» de las *Actas de las Primeras Jornadas Hispano-luso-italianas de Demografía Histórica*, Barcelona, 1987; J. HURTADO MARTÍNEZ, «Aproximación a la familia española en el tránsito del Antiguo Régimen. Análisis del grupo residencial y de la transmisión de la propiedad en Lorca, 1750-1850», *Gestae*, 1, 1989, págs. 67-88; I. DUBERT GARCÍA, *Los comportamientos de la familia urbana en la Galicia del Antiguo Régimen. El ejemplo de Santiago de Compostela en el siglo XVIII*, Santiago, 1987; F. CHACÓN JIMÉNEZ, «Notas para el estudio de la familia en la región de Murcia durante el Antiguo Régimen», en *La familia en la España Mediterránea. Siglo XV-XIX*, Barcelona, 1987, págs. 129-171; J. CASEY y B. VINCENT «Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen», en *La familia en la España Mediterránea. Siglo XV-XIX*, Barcelona, 1987, págs. 172-211 y A. SIMÓN TARRÉS «La familia catalana en el Antiguo Régimen» en *La familia en la España Mediterránea. Siglo XV-XIX*, Barcelona, 1987, págs. 66-93.

3 El corregimiento de Guadix incluía los siguientes municipios: la ciudad de Guadix, la villa de Gor, el cortijo de Gorafe, la villa real de Purullena, la villa del Marchal, el lugar de Benalúa, la villa de Albuñan, el lugar de Fonelas, la villa de Huélago, lugar de Darro, lugar de Cogollos, villas de Cortes, Graena. La Calahorra, Fiñana, Esfiliana, Beas, Alicún de Ortega, lugares de Polícar, Villanueva de las Torres y Lugros, villa de Alcudia, cortijos de las Laborcillas y del Gobernador, villas de Ferreira, Aldeire, Abrucena, La Peza, Moreda, cortijos de Alamedilla y Pedro Martínez y las villas de Abla, Diezma, Huéneja, Alquife, Dólar, Lanteira y Xérez. Véase a GÓMEZ CRUZ, M., REYES MESA, J. M. y

Me he servido para la realización de este trabajo de la documentación de tipo fiscal, esto es, el Catastro del marqués de la Ensenada, cuya aparición se debe a los deseos reformistas de la administración borbónica para terminar con el caos hacendístico de la etapa anterior y maximizar los recursos monetarios de un país agotado económicamente [5].

El Catastro, aparte de su valor eminentemente económico, nos ofrece multitud de variantes que pueden ser estudiadas como hijos, sirvientes, viudos, viudas, número, tamaño, etc., y como dice Isidro Dubert, «esto es posible porque el Catastro atribuye a todos los individuos su sexo, edad y su estado civil, aprovechando para referirlos a una unidad estable fácilmente identificable: el agregado doméstico, que en conjunto se reconoce gracias a la categoría socioprofesional del cabeza de familia» [6]. No hay que olvidar las limitaciones metodológicas de una fuente de este calibre como la de tipo temporal, es decir, el Catastro ha sido realizado en un momento y un lugar concreto del siglo XVIII, lo que nos impide establecer una relación de larga duración entre los que aparecen en el recuento y su entorno socioeconómico, a ello hay que sumarle que tampoco puede establecerse una evolución de los sistemas familiares, puesto que el Catastro es, en realidad, una instantánea circunscrita a una ubicación temporal y geográfica concreta.

Otras restricciones que presenta el Catastro son aquellas como la de privilegiar las edades terminadas en cero, algo observable sobre todo en Purullena, Huéscar y Puebla de Don Fadrique y no tanto en Guadix. La ausencia de las mujeres de las mismas y el escaso registro de niñas menores

---

RUBIO GANDÍA, M. A.: «La primera segregación del corregimiento de Guadix», en *Actas del II Coloquio de Historia: Guadix y el antiguo reino nazarí de Granada*, Guadix, Excmo. Ayuntamiento, 1994, págs. 15-19.

4 Huéscar, pese a lo que decían sus capitulaciones, fue entregada en señorío (1495) a don Luis de Beaumont, Conde de Lerín y condestable de Navarra. Incluía además de Huéscar, el anejo del lugar de Bolteruela, Zújar, Freila, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Castilléjar y Benamaurel. A la muerte de don Luis de Beaumont (1508) vuelve a manos reales, pero por poco tiempo, pues para recompensar a don Fadrique de Toledo la ocupación de Navarra en 1512, le es entregado en señorío esta zona. Los recelos de la población oscense hacia el duque de Alba le llevará a fundar, en los inicios del XVI la Puebla de Don Fadrique, cuando aún se denominaba Bolteruela o Volteruela. Constituyéndose así un núcleo de cristianos viejos, fruto de la repoblación, frente a una cabeza de comarca con un fuerte exponente del grupo morisco al que se sumaba asimismo gran cantidad de gente transplantada, para los cuales no era grata la presencia del duque en su ciudad ni el saberse apartado del gobierno real.

5 CALVO ALONSO, C.: «El Catastro de la Ensenada», en *El Catastro en España*, Madrid, Lunwerg Editores, 1988.

6 DUBERT, I.: *Historia de la familia en Galicia durante la Edad Moderna (1550-1830)*, La Coruña, Edit. Do Castro, 1992.

de dieciocho años, es una tendencia general que se observa en la mayoría de los casos, sin embargo, no puede considerarse como normativo, por ejemplo, en ninguna de las cuatro poblaciones ha sido posible constatar ese subregistro.

El Catastro posee ciertas cualidades internas que pueden y deben ser aprovechadas. Muestra una disposición meramente simbólica de los componentes; siempre aparece en primer lugar el nombre y los apellidos, su categoría social, caballero o hidalgo, y la profesión del cabeza de familia, que en la mayoría de las ocasiones son varones, aunque también hallamos a mujeres pero no por sus méritos sino debido a la ausencia de varón que se solía ajustar a tres supuestos:

a) Mujeres viudas.

b) Mujeres solteras.

c) Mujeres cuyos maridos recibían el calificativo de «ausente».

Tras el cabeza de familia aparece la esposa, los hijos varones y por último las hijas, que se clasificarían atendiendo a la edad, especificándose la profesión cuando son mayores de edad, sistematización ésta, que es producto de una sociedad estrictamente patriarcal y porque serán los hijos varones, quienes en su día contribuyan al Estado ya bien sea con dinero (a través de impuestos) o como miembros integrantes del ejército ante una amenaza a la Corona. A continuación, todo tipo de parientes ya pertenezca a la línea ascendente o colateral, primero los del cabeza de familia y a continuación los de su esposa, todos ellos viven a su cargo. También se recoge el nombre, edad y categoría profesional de los criados y criadas e incluso a veces se incluye el estado civil.

A veces nos encontramos con un matrimonio en segundas nupcias, en el cual tanto la mujer como el hombre aportan hijos e hijas de una anterior unión, en este supuesto nos aparecerían los hijos e hijas del marido en primer lugar y a continuación los que aportase su nueva esposa, con ello se indicaba cual seria la línea de herencia en caso de fallecimiento del marido, véase el Catastro de Puebla de Don Fadrique donde el encuestador ha señalado si es primera o segundas nupcias y de qué matrimonio son los hijos. Con esta disposición puramente simbólica advertimos el papel subsidiario que poseían las mujeres, un ejemplo más de ello serían los propios encuestadores que únicamente anotaban la profesión de los varones, mientras que las desempeñadas por mujeres estaban sujetas a su libre albedrío.

Una vez hemos aclarado algunas características y limitaciones, damos paso al análisis del método seguido para la elaboración del siguiente trabajo. Fundamentalmente, he seguido el esquema tipológico de Laslett y del Grupo de Cambridge, que desarrolló un sistema de clasificación de los grupos domésticos, diferenciando cinco tipos de familia y diecinueve subtipos, a través del

análisis de la estructura del hogar [7], con ello pudo demostrar la existencia de una difusión enorme de familias conyugales en la Europa preindustrial, con unas edades elevadas a la hora de contraer matrimonio además de una presencia nada significativa, de personas pertenecientes al servicio doméstico.

La aplicación de ese esquema, dio paso a severas críticas, centradas en el encorsetamiento del sistema para captar el dinamismo y la vitalidad del grupo doméstico, aunque no se ha ofrecido ningún método capaz de ser modificado y adaptado a distintas realidades como éste. En lo que respecta al Catastro de la Ensenada, este sistema clasificatorio es el que mejor se ha adaptado a las necesidades de este estudio, además de la fácil comprensión que supone el ver de un vistazo los distintos agregados domésticos. Este esquema parece adaptarse a la mayoría de los contextos europeos, porque el elemento clave de definición en el hogar es el grupo de parentesco. Ha sido utilizado para la mayoría de los proyectos de investigación sobre la familia en España. Los esquemas actuales de clasificación de hogares no quedan muy distantes del formulado por Laslett, y, por tanto, siempre existe la posibilidad de compararlos con los resultados de otras zonas, tanto peninsulares como europeas.

II. LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Guadix y Purullena se hallan ubicadas al noroeste de Granada, siendo la primera cabecera de la comarca del mismo nombre, próximas al fondo de una cubeta con bordes recortados y fondo plano, conjugando tierras de aspecto lunar y fértiles vegas, que conforman la depresión penibética, donde la especial composición arcillosa del terreno ha propiciado la formación de cuevas que han sido refugio y vivienda para los seres humanos desde hace siglos. Mientras que Huéscar y Puebla de Don Fadrique se encuentran en la zona que se proyecta al NE de la provincia de Granada. Ambas ocupan una posición excelente pues están enclavadas en el camino natural que comunica las zonas levantinas con el interior de Andalucía [8].

7 LASLETT, P.: «Introduction: The history of family» en WALL, R. Y LASLETT, P. (eds.): *Household and family in past time: Comparative studies in the size and structure of the domestic groups*, Cambridge Unity Press, 1972.

8 Las poblaciones de Huéscar y Puebla de Don Fadrique gozaron de una relativa prosperidad allá por el siglo XVI y parte del XVII, gracias en gran parte al paso por ambas del Camino Real de Granada-Valencia, línea que ocupaba un destacado papel en las comunicaciones peninsulares. En un primer momento esta vía no llegará a la Puebla pero debido a la magnitud que alcanza esta localidad se mejoraron las comunicaciones terrestres y se incluyó en dicho Camino Real.

Todos los hogares de Guadix, Purullena, Huéscar y Puebla de Don Fadrique aparecen caracterizados por un predominio de la familia nuclear [9] obteniéndose los siguientes valores [10]: 74'65%, 80'75%, 76'77% y 83'45% respectivamente, frente a una presencia de hogares sin estructura familiar que no sobrepasa el 4% en ninguna de las poblaciones; desajustes que pueden ser imputables a un traspaso de población, que en el caso de Purullena y Guadix sería a Granada ciudad, y para las otras a la región murciana siguiendo el Camino Real Granada-Valencia. Sin embargo, los hogares de carácter «solitario», presentan fuertes contrastes que oscilan entre la más elevada, 9'73% de la Puebla de Don Fadrique y la más baja, 3'84% de Purullena.

Hay que llamar la atención sobre la presencia, elevada, de hogares extensos [11] que suponen en Purullena el 13'44%, en Guadix el 11'32%, en Huéscar el 12'74% y tan sólo en Puebla de Don Fadrique encontramos una tasa de 3'72% no superando la cifra del 10% que recogen los supuestos de Laslett para las regiones donde son predominantes los hogares nucleares. Si bien es cierto que la estructura nuclear se ha relacionado con sistemas de establecimiento neolocal y reparto igualitario de la herencia y la estructura extensa o compleja con un sistema de herencia indiviso y una residencia de tipo

9 Uno de los logros reconocidos a P. Laslett y el Grupo de Cambridge es el de haber conseguido terminar con el tópico evolucionista que hacía surgir la familia nuclear de la familia extensa y compleja. Su propuesta es que el modelo nuclear es el tipo predominante de familia en Inglaterra desde al menos el siglo XVI. La familia nuclear presenta valores dominantes en la zona noroocidental de Europa aunque existen matizaciones y contrastes regionales. V*íd.* BURGUIERE, A.: «Las mil y una familias de Europa» en *Historia de la familia*, II, Barcelona, 1988.
El predominio de la familia nuclear, atendiendo a la clasificación establecida por Laslett, ha sido constatada por los diversos estudios realizados en diferentes zonas de la Península Ibérica: I. Dubert obtiene unos valores porcentuales del 74'7% y 62'6% en la ciudad de Santiago de Compostela en 1708 y 1752. Y junto a la Galicia urbana, la comarca del Morrazo, estudiada por H. Rodríguez Ferreiro, presenta un comportamiento similar. Valores similares son los obtenidos por A. Simón Tarrés en la ciudad de Gerona; valores que se elevan en diversas poblaciones de la región murciana hasta alcanzar el 88'5%, a mediados del siglo XVIII, tal como ha expresado F. Chacón. Entre un 65'1% y un 82'5% se mueven los valores que las familias nucleares alcanzan en Lorca y Granada.
A la luz de las investigaciones llevadas se ha establecido la demarcación donde es predominante esta forma de agrupación familiar: es predominante en los núcleos urbanos; en la parte central de Orense; las dos Castillas, Aragón a excepción de la zona pirenaica, la prepirenaica y algunos puntos de Teruel; el centro y sur de Navarra; el sur de Cataluña; Valencia; la mayor parte de Castellón; Murcia; Extremadura y Andalucía.

10 Todos los valores se encuentran en las tablas situadas al final del artículo.

11 Este tipo de hogares suele ser predominante en el noroeste de la provincia de La Coruña; el noroeste de Pontevedra; la montaña oriental de la provincia de Lugo, en partes de la montaña cántabra; en la zona de los caseríos de las Vascongadas; en los valles pirenaicos; en todo el Alto Aragón y en la mitad norteña de la provincia de Huesca; en Lérida, Gerona, Barcelona y en la mayor parte de Tarragona y en las Islas Baleares.

patrilocal; debe apuntarse la posibilidad de que se desarrollen estructuras complejas en zonas nucleares por razones de solidaridad familiar o por la búsqueda de estrategias encaminadas a maximizar los recursos de la economía doméstica. Hasta ahora los estudios basados en el esquema tipológico de Laslett han demostrado la existencia en la España nuclear de un limitado porcentaje de hogares que adoptaban estructuras complejas, sobre todo de tipo extenso. David Reher [12], en Cuenca corroboró la existencia de una relación entre propiedad y complejidad familiar que se advertía a partir de las categorías sociales de las propias listas nominales de habitantes y que, al cruzar con los niveles de renta que algunos padrones ofrecían, más del 10% de los hogares de mayores ingresos se caracterizaban por tener estructuras complejas. De manera similar, en zonas en las que la estructura compleja es dominante, algunos sectores de la población seguían las pautas de estructuración de la familia nuclear.

De estos comportamientos se desprende la relevancia de la diferenciación social y económica como elemento condicionante de la estructura del hogar. O dicho de otro modo, el que exista una pauta de organización familiar predominante en un ámbito geográfico no es incompatible con que ciertos grupos domésticos adapten sus estructuras y sus formas de sucesión patrimonial a sus recursos económicos y a sus necesidades productivas y reproductivas.

En cuanto a la dimensión del hogar, todas estas poblaciones recogen un promedio situado entre los 3'75 y 4'49 [13], valores que se toman como referentes para la España nuclear. La Puebla de Don Fadrique presenta la media más baja frente a la de Purullena que tiene la más elevada. Sorprende si tenemos

12 REHER, D. S.: *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca (1700-1970)*, Madrid, Siglo XXI-Centro de Investigaciones Sociológicas, 1988.

13 El promedio por hogar es el siguiente:
- Guadix: 4'08.
- Purullena: 4'49.
- Huéscar: 4'10.
- Puebla de Don Fadrique: 3'65.

El número de habitantes de estas localidades una vez subsanados los posibles errores de registro y sin contar el libro de eclesiásticos es el siguiente: Guadix 7.105, Purullena 467, Huéscar 3.966 y Puebla de Don Fadrique 2.743.

FUENTE: Catastro de la Ensenada para Purullena. Archivo de la Real Chancillería de Granada. 1523-CAT-64 a 73.

FUENTE: Catastro de la Ensenada para Guadix. Archivo de la Real Chancillería de Granada. 1282-CAT-1 a 193.

FUENTE: Catastro de la Ensenada para Huéscar. Archivo de la Real Chancillería de Granada. 1307-CAT-1 a 102.

FUENTE: Catastro de la Ensenada para Puebla de Don Fadrique. Archivo de la Real Chancillería de Granada. 560-CAT-171 a 247.

en cuenta que en Granada ciudad la media es de 3'9 personas por hogar [14]. En general se admite que en las comunidades rurales la media es más elevada porque las posibilidades de formar grupos domésticos neolocales son escasas, como consecuencia de la necesidad de establecer una solidaridad familiar, sin embargo, en el medio urbano las posibilidades crecen enormemente y ello contribuye a una media de personas por hogar inferior.

En cuanto a la composición familiar queda clara la importancia de los cónyuges con sus hijos solteros e hijas solteras que suponen en Purullena el 72'27%, en Guadix el 75'52%, en Huéscar el 69'52% y para la Puebla de Don Fadrique el 87'75%. Esta última localidad presenta la cifra más elevada acorde con la altísima nuclearización de sus familias y con prácticamente la nulidad de corresidentes puesto que ni los de tipo ascendente (0'04%), colateral (0'90) y descendente (0'31) alcanzan el 1% de la población respectivamente. Sintomático de una fuerte presión demográfica, que viene a coincidir con el creciente auge económico que experimenta. Debido a la creciente explotación de los recursos madereros, necesarios para la política marítima de los nuevos monarcas, que ahora tomarán importancia comercial obligada, al proyecto, ahora más probable que nunca a pesar de su no realización, del Real Canal del Reino de Murcia [15]. Junto a esto tenemos que mencionar al grupo de los criados y criadas que en conjunto muestran una alta tasa en Purullena (15'38%), descendiendo en Huéscar (9'02%), Guadix (7%) y en Puebla de Don Fadrique (0'45%). Dentro del grupo podemos establecer diferencias en función del sexo, con un claro dominio del doméstico masculino en todas ellas: Purullena 14'10, Guadix 4'47% y en Huéscar 5'81%. El motivo vendría dado por el medio geográfico, esto es, el rural, sin embargo, no debemos impresionarnos por los fríos números porque probablemente el número sea más elevado puesto que el calificativo de «criado» y «criada» o «sirviente» y «sirvienta» es el resultado de las declaraciones hechas al encuestador y por lo tanto es probable que se nos haya ocultado información en el sentido de que muchos que aparecen como «parientes» o «sobrinos» y «sobrinas» serían en realidad criados y/o criadas. A ello hay que sumarle que en la ciudad el número de mujeres es mayor por su carácter asistencial, como ocurre en Granada, donde la condición de doméstico femenino supone un 4'4%, superando en un punto a su homólogo masculino.

14 CASEY, J. y VINCENT, B.: «Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen», en *La familia en la España mediterránea*, Madrid, Crítica, 1987.

15 RUBIO LAPAZ, J.: *Arte e historia en Puebla de Don Fadrique*, Puebla de Don Fadrique, Proyecto sur ediciones, 2001.

Consideración aparte merece su distribución, totalmente irregular por un motivo muy sencillo: Su número crece en relación directa con el estatus económico de la familia en la que prestan servicio, o sea, son un elemento de ostentación, que nos orienta a la hora de identificar a aquellos grupos familiares que ostentan la riqueza, valgan los siguientes ejemplos: en Purullena encontramos a la familia de Luis Gomes formada por su esposa y la madre del primero y junto a ellos aparecen ocho criados, siete hombres y una mujer; en Guadix tenemos el caso de José Navarro, incluído en el 9'43% de solitarios, que tan sólo con cuarenta años tiene a su servicio nada más y nada menos que a diecinueve, todos ellos varones y cuyas edades oscilaban entre dieciocho y cincuenta años; y en Huéscar destaca Teresa Torreblanca, mujer, viuda y madre de cuatro hijos con edades comprendidas entre los diecisiete y once años, contando con siete «sirvientes» todos varones y una criada, mujer. En fin, tanto los criados de sexo masculino como los del femenino contribuirían con su trabajo a la economía del grupo familiar.

Finalmente la media de hijos e hijas por hogar accitano es de 3'03 la cual ayuda a comprender el notable tamaño medio del hogar. Elevada tasa, en cuanto que para Granada, en el mismo período y según los cálculos de James Casey y Bernard Vincent es de 1,49. Este bajo índice parece ser una secuela de la epi
demia general de catarro que acaeció entre 1734-1737 a la que se unió una aguda sequía. Aunque Purullena presenta una cifra algo inferior 2'23, quedando más lejos Huéscar (2'05) y Puebla de Don Fadrique (1'91); y en la actual provincia de Jaén encontramos una pequeña población, Chiclana de Segura [16] que en ese período contaba con 1.104 habitantes, arroja un promedio de hijos por pareja de 2,70, situándose a medio camino entre Guadix y Purullena, salvando las diferencias en cuanto a número de habitantes, y en definitiva por encima de la obtenida en Granada.

A lo largo del siglo XVIII, en este país, el crecimiento demográfico es un hecho constatado sobrepasando una cifra cercana a los siete millones, a mediados de ese siglo, a otra que lo duplica a fines del primer tercio del siglo XIX. De modo que el elevado número de hijos, que arrojan los cálculos de Chiclana de Segura y Purullena sobre la fuente del Catastro de la Ensenada, junto con los obtenidos de Guadix, nos lleva a pensar que esta coyuntura favorable es causa directa del descenso de las pestes y del incremento de la producción agraria, a base más de la expansión de la superficie de cultivo que de

16 OCAÑA BARBA, J. M.: «Estructura demográfica y socio-profesional de Chiclana de Segura (siglo XVIII)», en *Actas del II.º Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, Publicaciones de la Conserjería de Andalucía, 1991, págs. 147-159.

una intensificación de la productividad, asociado a la escasez de contiendas militares, a excepción de la Guerra de Sucesión que, al igual que las anteriores, nunca tuvieron repercusiones demográficas importantes [17]. Sin embargo, no parece tan favorable esa coyuntura para las dos poblaciones del Altiplano, sorprende más cuando esta zona se encuentra en un proceso de revitalización económica. Debemos recurrir a otro tipo de explicación: quizás sea atribuible a una marcha de hijos e hijas a servir a otras casas en otras localidades, tal vez a Caravaca, o quizás sea consecuencia de una alta tasa de mortandad,… en fin no se puede dar una explicación convincente a través de una fuente fiscal.

No obstante, las mejoras aunque importantes eran poco perceptibles y continuaba existiendo el miedo a la muerte catastrófica en el inconsciente colectivo de la población, así en Guadix podemos presuponer ese miedo ante la aparición de hijos con el mismo nombre y acompañando a uno de ellos el calificativo de «menor». He detectado ocho casos, la mayoría de ellos en Guadix, algunos en Huéscar y ninguno ni en Purullena ni en Puebla de Don Fadrique; en primer lugar sólo cuatro corresponden a menores de dieciocho años cuyos padres eran jornaleros, los otros tres casos corresponden a dos hermanos ya adultos y casados mientras que el tercero aparece también casado pero no he podido hallar a su hermano, todos ellos son jornaleros. Por último, sólo he detectado el caso de una mujer, igualmente menor de dieciocho años cuyo padre es maestro carpintero y por lo cual pertenecerían a una posición más elevada que los anteriores. Tanto en Huéscar como en la Puebla de Don Fadrique aparece ese calificativo pero no su homólogo y también más a favor del varón que de las mujeres. Es imposible saber si estos son los únicos casos o existieron más ya que esa anotación de «menor» es de imaginar que estaría sujeta a la voluntad del declarante y a la actitud del encuestador. En fin, las mejoras sanitarias y agrícolas unidas a un descenso de las muertes ordinarias y catastróficas, tendrán a lo largo un efecto ventajoso para el grupo social, puesto que un número cada vez mayor de personas pudo dilatar su convivencia con otra persona.

El agregado doméstico presenta ciertas diferencias; por un lado en Purullena, Huéscar y Puebla de Don Fadrique se detecta un dominio claro del grupo doméstico con cuatro hijos cuyos porcentajes se sitúan en torno al 22% para todas ellas; frente a estas, Guadix, cuyo grupo doméstico dominante es

17 NADAL, J.: *La población española*, Barcelona, Ariel, 1991; PÉREZ MOREDA, V.: *La crisis de mortalidad en la España interior: siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1980; ROWLAND, R.: «Mortalidad, movimientos migratorios y edad de acceso al matrimonio en la Península Ibérica», en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 5, 3, 1987, Pág. 41-63.

aquel que cuenta con tres hijos suponiendo el 24'23%. Sin embargo, coinciden en la escasísima representación de núcleos de siete o más hijos y con una elevada tasa de hijos e hijas célibes que, de menor a mayor, en Guadix alcanza el 44'59%, en Purullena el 44'75%, en Huéscar el 48'58% y en Puebla de Don Fadrique el 52'24% con respecto al número total de habitantes.

La diferencia de edad de las parejas oscila, para todas estas localidades, desde los cinco años a diez años, entre marido y mujer, siempre a favor de aquél, aunque encontramos casos extremos como el de Luis Gómez y María Alfonsa Campos de 61 y 32 años respectivamente, ambos de Purullena. De la misma manera encontramos esposas con una edad superior a la de sus respectivos maridos; así en Guadix nos topamos con ciento noventa y nueve casos representando el 17'37% del total de los matrimonios y el 3'50% de toda la población, no obstante en Purullena esto es insignificante cuando sólo han aparecido cinco casos [18]. Regresando a estos matrimonios «fuera de lo normal» de Guadix y observándolos detenidamente nos damos cuenta que la mayoría son agricultores y en menor medida artesanos, comerciantes y funcionarios; pero, además, muchos de ellos están emparentados, en el sentido que muchas de las esposas son hermanas del cabeza de otra familia, tal vez responda a un modelo endogámico de transmisión de la propiedad, es decir, los designados como herederos contraerían nupcias con mujeres primogénitas para asegurarse un posible acceso a las propiedades de la familia de su esposa, mientras que el heredero de ésta haría lo propio, de modo que se produciría un intercambio que aseguraba el mantenimiento de la propiedad al tiempo que habría la posibilidad de una mejora social y a la par establecían redes de solidaridad, muy importantes en el medio rural. En conclusión, la mujer sería una pieza clave en la articulación del movimiento patrimonial de la familia [19] y un elemento insustituible a la hora de recomponer patrimonios divididos. En este

18 Pese al escaso número que aparece en Purullena considero interesante detallar a continuación estas mujeres con sus respectivos maridos:

Esposas.	Edad	Esposos.	Edad
Isabel García	28	Felipe Rodríguez	24
Josefa de Casas	40	Felipe de Mesa	30
Catalina de las Casas	50	Torcuato Pulido	40
Dionisia Gómez	33	José Hernández Romano	28
Isabel de Múgete	45	José Carmona	32

19 GACTO, E.: «El grupo familiar de la Edad Moderna en los territorios del mediterráneo hispánico: una visión jurídica», en *La familia en la España mediterránea*, Madrid, Crítica, 1987.

20 CASEY, J.: «Matrimonio y patrimonio en un pueblo alpujarreño: Orgiva 1600-1800» en *Sierra Nevada y su entorno*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1988.

sentido apunta el trabajo de James Casey [20] sobre Orgiva entre 1600 y 1800, que aunque la metodología usada es distinta, llega a la similar conclusión que el matrimonio servía para enlazar distintas familias, y donde la dote se empleaba como mecanismo de adelanto de la herencia y el resto del patrimonio llegaría tras la muerte de los progenitores. Hay que decir que las viudas son usufructuarias del patrimonio lo que les otorgaba una fuerte presencia material y simbólica, desconocemos en estos momentos si ello tenía parangón en alguna de las poblaciones que estamos analizando. También David Martínez López [21] en su investigación sobre la burguesía santafesina de los siglos XVIII y XIX, parte de la idea que esta burguesía desarrolló estrategias para eludir el reparto equitativo de la herencia que él denomina «selección preferencial». Esta selección se realizaba a través de diversos mecanismos como el arrendamiento de padres a hijos, poderes, obligaciones hipotecarias, donaciones,… En este sentido hay que tener en cuenta el género y el orden de nacimiento puesto que articulan el acceso desigual de las personas a los recursos.

La selección del género parte del papel subsidiario de las mujeres que, aunque tiene derecho a heredar un patrimonio, se las excluye de la asignación y gestión de los recursos. En cuanto a la primogenitura, es el heredero mejor situado en el entramado reproductivo

Al valorar las mujeres como piezas claves en la transmisión del patrimonio debemos considerar a los hijos e hijas como una inversión segura, encaminada a la consecución de unos fines específicos. Esta idea lleva implícita el reconocimiento de la nupcialidad [22] como una variable de primer orden, debido a que cualquier cambio de cierta importancia en los aspectos socioeconómicos de la población tiende a repercutir en el matrimonio retrasando o adelantando la edad del mismo y en definitiva influyendo en la fertilidad de las mujeres. Anteriormente señalé que las críticas dirigidas al modelo planteado por Laslett consistían en que la falta de uniformidad de la población, sobre todo a la edad del casamiento, no permitía hablar de un modelo europeo de matrimonio, el cual vendría definido por una edad avanzada a la hora del ingreso nupcial, que en el hombre se situaría en algo más de veinticinco años y en las mujeres en algo más de veinticuatro años, y por un celibato importante, que mantendría fuera del matrimonio a más del 10% de las per-

21 MARTÍNEZ LÓPEZ, D.: *Tierra, herencia y matrimonio*, Jaén, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, 1996.

22 LASLETT, Peter: *Op. cit.*

23 En Purullena la tasa de celibato definitivo en mayores de cincuenta años llega al 2'56% de la población, en Guadix llega a los 2'69%, en Huéscar a 4'76% y en Puebla de Don Fadrique a 4'81%, por lo tanto ambas poblaciones están lejos de ese 10% que supone ese modelo europeo de matrimonio.

sonas con edades superiores a los cincuenta años [23]. Este acceso tardío al matrimonio europeo estaría presente en la mayoría de la Europa Occidental durante la Edad Moderna y sería el resultado de un proceso que hunde sus raíces en la Edad Media [24]. Laslett [25] propuso entonces una nueva variante de ese modelo de matrimonio europeo que incluyese la enorme diversidad de grupos socioeconómicos existentes en cada sociedad y las diferencias culturales, este nuevo modelo es el que se ha denominado como «Modelo Mediterráneo» [26], donde reconocía una edad de acceso al matrimonio baja para las mujeres y tardía para los hombres. Opinión discutida en España y otros países mediterráneos.

Ya en España, Bernard Vincent y James Casey [27] realizaron hace unos años un análisis centrado en siete parroquias granadinas [28] siguiendo el catastro de la Ensenada. Los resultados que cosecharon en cuanto a la edad de acceso a las primeras nupcias son de veinticinco años para los hombres y de veinticuatro para las mujeres; edades que habrían aumentado desde la centuria anterior. Estos cálculos son idénticos a la media provincial de los elaborados por Juan Sanz Sampelayo [29] para el censo de Floridablanca de 1787, por lo que podemos considerar que en treinta y cinco años el relevo generacional ha sido constante.

Para Purullena, Guadix, Huéscar y Puebla de Don Fadrique he realizado un cálculo similar, de modo que si las edades de las mujeres son acertadas y

24 TORRES SÁNCHEZ, R.: «Estructura familiar y grupo doméstico en la España del siglo XVIII», en *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º. 13, 1990, págs. 188-215.

25 LASLETT, P.: «Family and household as work groups: areas of traditional Europe compared», en WALL, R.; ROBIN, J. y LASLETT, P. (eds.): *Family forms in historic Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.

26 El modelo de matrimonio mediterráneo vendría definido por una presencia amplia de grupos domésticos extensos, lo que daría lugar a una constitución precoz de los matrimonios, especialmente en la mujer, y por un considerable número de hogares encabezados por viudas, debido a la dificultad de su reingreso en el mercado nupcial. Presentará una marcada función asistencial y económica, y será común la presencia de familiares y agregados domésticos trabajando y colaborando en la economía familiar.
Laslett para la formulación de este modelo se basó en un limitado número de informaciones relativas a la complejidad de estructuras familiares del sur de Francia, de Córcega y del centro y norte de Italia y a la precocidad del matrimonio en algunos puntos de las penínsulas ibérica e italiana.

27 CASEY, James y VINCENT, Bernard: *Op. cit.*

28 Estas parroquias son: San Justo y Pastor, San José, San Cecilio, San Luis, Nuestra Señora de las Angustias, San Matías y la Magdalena. Todas ellas constituyen el 40% de la población de ciudad a mediados del siglo XVIII.

29 SANZ SAMPELAYO, J.: «Un estudio demográfico para fines del siglo XVIII. El censo de Floridablanca y la provincia de Granada», en *Crónica nova* n.º 17, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1989, págs. 307-333.

si ninguna situación de segundas nupcias ha sido ocultada obtenemos una edad media de acceso al matrimonio [30] para Purullena de treinta y un años para los hombres, y en las mujeres se situaría en torno a los veinticuatro años; al mismo tiempo en Guadix la media masculina se encuentra más baja, concretamente en veintiocho años, con todo la media femenina es análoga a la obtenida en Purullena. Para el Altiplano obtenemos en Huéscar una media masculina de treinta y un años, y en las mujeres en torno a los veinticinco años, pero es la Puebla de Don Fadrique donde las mujeres acceden a su primer matrimonio próximas a los veintiséis años y los varones cerca de los veintiocho. Este diferencial de edad entre hombres y mujeres tiene su origen en la emigración de los más jóvenes, preferentemente varones, a otras zonas más favorecidas, igualmente explicaría que la media femenina fuese similar puesto que la población femenina era mucho más estacional que el sexo contrario. Según Sanz Sampelayo la comarca de Guadix en 1787 presenta unas cifras que sitúan el acceso a las primeras nupcias en torno a los veinticinco para los varones y veintitrés para las mujeres, y para la comarca de Huéscar la misma media para los varones y de veinticuatro para las mujeres; descenso que podría ser imputable a una disminución del flujo migratorio al exterior de la comarca ante la mejora de la coyuntura económica de ambos territorios.

Retomando la situación de 1752, el celibato en edades superiores, es decir, lo que representa una soltería definitiva, marca valores diferentes según la comarca: en Guadix supone el 2'69% y para Purullena el 2'56%, cifras que podemos desglosar en dos componentes, así la tasa de celibato definitiva para los hombres de Purullena se sitúa en 0'21% mientras que en las mujeres la cifra se eleva hasta el 2'35% y en Guadix es del 0'37% y 2'31% para hombres y mujeres respectivamente. En la comarca oscense, los resultados son diferentes de modo que en la cabecera comarcal los valores del celibato definitivo son del 4'75% con un predominio del celibato femenino del 3'76% y en los hombres del 0'99%; y en Puebla de Don Fadrique estos valores son muy similares con una tasa total para los varones del 1'4% y para las mujeres del 3'38%, por lo tanto la tasa global se emplazaría cercana al 5%.

Estas cifras de celibato en mayores de 50 años son reducidas si las comparamos con las calculadas por Juan Sanz Sampelayo para el censo de 1787 de Floridablanca, cuyos valores para la totalidad de la comarca accitana son

30 Sobre la influencia de la edad de acceso al matrimonio en la estructura familiar ver F. CHACÓN JIMÉNEZ, «Notas para el estudio de la familia en la región de Murcia durante el Antiguo Régimen», *Op. cit*.; PÉREZ MOREDA, V.: «Matrimonio y familia. Algunas consideraciones sobre el modelo matrimonial español en la Edad Moderna», en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 4,1, 1986, págs. 3-51 y VALERO LOBO, A.: «Edad media de acceso al matrimonio en España. Siglos XVII-XIX», en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 2, 2, 1984, págs. 39-48.

del 8'5% y para la oscense del 30%, ubicándose a ambos lados de la media nacional sita en 11'30% y de la provincial 12'6%. Generalmente las diferencias de cifras en cuanto a una y otra comarca y en cuanto a uno y otro sexo podemos achacarlas a que los varones pueden reincorporarse más fácilmente al mercado matrimonial en cualquier momento, pero esta facilidad no es idéntica para las mujeres porque en su contra actúa la perdida de la capacidad reproductiva, fundamental en una sociedad donde los hijos e hijas eran los instrumentos destinados a protagonizar estrategias de supervivencia y mejora del grupo.

Una nueva característica de ambas comarcas es el acceso a la jefatura del hogar que iría unido al matrimonio, pese a que la formación neolocal de hogares solo era practicada por una parte de la población. Tanto en Purullena, como en Guadix y Puebla de Don Fadrique, el tramo (40-49) muestra un mayor porcentaje de acceso a la jefatura sito en Purullena alrededor del 35'57%, 24'72% y 24'55%; cifras elevadas porque los padres corresidentes probablemente habrían muerto, convirtiendo con ello una estructura compleja en una nuclear; sin embargo, en Huéscar es el tramo (30-39) el que presenta un mayor porcentaje 26'41% a lo que se añade la fuerte presencia de los corresidentes del tipo ascendente. Pero en regiones donde predomina la familia nuclear, y qué duda cabe que en estas lo hacen, las pautas de corresidencia a lo largo del ciclo familiar estaban determinadas por cuestiones como la muerte, intereses económicos y por mecanismos de solidaridad familiar. No obstante, en las regiones de familia troncal la corresidencia era un elemento clave que definía el desarrollo del hogar puesto que cuando el heredero contraía matrimonio no producía la formación de un hogar distinto aunque accedía a la jefatura del hogar automáticamente, en fin, el único cambio real habría sido la entrada en el hogar de un nuevo yerno o nuera [31].

A continuación voy a profundizar algo más en el ciclo familiar, para ello hay que partir de los postulados de Chayanov [32] el ciclo vital del hogar es el eje de todo el entramado económico familiar, lo que lleva implícito una evolución interna a lo largo del tiempo en virtud de las pautas de estructuración familiar, de los acontecimientos demográficos y de las estrategias socioeconómicas.

31 REHER, D.: *La familia en España pasado y presente*, Madrid, Alianza Universidad, 1996.

32 CHAYANOV, A. V.: *La organización de la unidad campesina*, Buenos Aires, 1985. Su premisa partía de la observación empírica del campesinado ruso, para el cual la racionalidad de la unidad económica campesina se basaba en cubrir todas las necesidades familiares, de modo que una familia constituye en las distintas fases de su propio desarrollo una unidad de producción y de consumo que variará en función de la fuerza de trabajo disponible y de las demandas de consumo.

Un modelo de familia que siguiera unas pautas nucleares tendría los siguientes ciclos: lógicamente el primero correspondería a la formación del hogar con los dos cónyuges; una segunda etapa en la que los hijos se van incorporando; una tercera donde los hijos abandonarían la casa para casarse y fundar nuevos núcleos; una cuarta en la que los fundadores del hogar vuelven a estar solos, y una última fase en la que uno de los esposos ha fallecido, situándose al frente del hogar el viudo o viuda hasta su muerte provocando la desaparición total de dicho hogar. Etapas que variarían sustancialmente en el medio rural, como el caso de las comarcas accitana y oscense, porque además de los acontecimientos demográficos también habría que incorporarle el desarrollo de estrategias socioeconómicas que exigirían la presencia añadida en el hogar de mano de obra intrafamiliar. Presencia que ayuda a entender la existencia de hogares complejos formados por el núcleo conyugal y parientes solteros ya sean hermanos, hermanas o sobrinos y sobrinas de alguno de los dos cónyuges, o incluso aquellos casos donde un núcleo conyugal corresponde con un padre o madre viudos de uno de los cónyuges.

El acceso a la jefatura del hogar en el tramo indicado anteriormente, empieza a descender de forma brusca en Purullena y Puebla de Don Fadrique y algo más escalonadamente en Guadix y en Huéscar. Por encima del tramo de edad (70-79) sólo aparece un caso en Purullena, que en cierta medida es un afortunado por haber llegado a esa edad pero aún lo es más que sea cabeza de un núcleo doméstico formado por sus dos hijos varones de treinta y veintiocho años respectivamente y un criado de dieciocho años, aunque posiblemente sea el hijo con más edad el que verdaderamente sea cabeza del grupo, posiblemente este viudo ejercerá una jefatura de tipo simbólico. Lo más usual es que la longevidad lleve aparejada la soledad. En Guadix, los casos por encima de ese tramo son mucho más numerosos residiendo gran parte de ellos solos o con su cónyuge mientras que corresidiendo con sus hijos serían los menos. En Huéscar y Puebla de Don Fadrique también está presente ese descenso a partir del tramo máximo.

De modo que la estructura socioprofesional era uno de los aspectos que el Catastro de la Ensenada pretendía registrar para la averiguación de la riqueza, para lo cual exigió que en las declaraciones constara las profesiones u oficios [33]

33 La referencia a los oficios aparece en los llamados «Libros de lo Personal» o «Vecindarios» además de otras circunstancias de la familia como edad, parentesco y domicilio. Se ha mostrado una fuente muy útil para estudiar ciertas profesiones por ejemplo; ORTIZ GÓMEZ, T. et al.: «Profesionales de la salud en la Almería del siglo XVIII, según el catastro de la Ensenada» en *Actas del II.º congreso de historia de Andalucía*, Córdoba, Publicaciones de la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1995, págs. 511-520.

de los declarantes. Independientemente de las características internas de la fuente catastral, no hay que olvidar las diferentes interpretaciones que los peritos hicieron de la Instrucción en cada una de las zonas, dieron pie a que solamente los hombres cabezas de familia y los hijos mayores de edad varones son a los que el Catastro les adscribe a una profesión determinada, mientras que a las mujeres no se les atribuye profesión salvo en raras excepciones.

Antonio Lara Ramos [34] realizó hace unos años un pequeño trabajo sobre la estructura socioprofesional de Guadix. A través del Catastro de 1752 estimó que existe una población activa para el núcleo accitano sita en torno al 31'9% con un mayor peso en el sector terciario que suponía prácticamente la mitad de esa población activa (49%) seguida de cerca por el sector primario (37'02%) compuesto en su mayoría por labradores y jornaleros, términos confusos puesto que designan más a una relación de productividad que a un oficio concreto pero bajo esa denominación no encontramos a una clase social estructurada porque buena parte de la población se circunscribía a esos términos. Sin embargo, para el sector secundario obtuvo unas cifras más modestas, 13'98% propias de una región preindustrial.

La división en sectores profesionales propios de la era industrial aplicados al Antiguo Régimen puede inducirnos a confusión, y para evitarlo he preferido establecer una relación entre el nivel de riqueza y la complejidad en la estructura familiar. Por ejemplo de los 613 hogares de Guadix cuya cabeza de familia ejerce de jornalero, 543 pertenecen a tipologías nucleares y 70 a las extensas, es decir, el 31'46% y el 4'05% respectivamente. Con todo los hogares nucleares presentan un mayor porcentaje en el grupo de comerciantes y transportes 5'44% mientras que los extensos presentan su índice más elevado en el grupo de artesanos (12'92%). La población activa alcanza el 21'04%.

En Purullena la población activa supone un 16'91%, bajo índice que nos lleva de nuevo a la idea de una emigración que busca una mejora económica que conduzca también a una social. Al igual que ocurría con Guadix, la distribución laboral nos pone de manifiesto la realidad de la época: las actividades agrarias son predominantes, sobre todo en hogares de tipo nuclear que alcanza al 57'69% y en los extensos tan sólo el 13'46%. Lo llamativo es la acumulación de artesanos y funcionariado más profesionales liberales en la tipología de hogar nuclear, pero aún lo es más la total ausencia, en Purullena, de comerciantes y mercaderes, cuando son ellos los que proporcionan cierto dinamismo social y económico junto al papel de transmisores de novedades o

34 LARA RAMOS, A.: «La estructura socio-profesional de Guadix en el siglo XVIII» en *Actas del II.º Coloquio de Historia de Guadix y el Antiguo reino nazarí de Granada (siglos XVIII-XIX)*, Guadix, Excmo. Ayuntamiento, 1994, págs. 113-130. Otro análisis más detallado es el que presenta DE LOS REYES PEIS, E.: *La población de Guadix entre los siglos XVIII y XX*, Guadix, Excmo. Ayuntamiento, 1998.

rumores de hechos más allá del marco local. En fin, la ausencia de este grupo hace mayor el aislamiento de la población.

La comarca oscense presenta más o menos esa distribución, es decir, sociedad agrícola pues su actividad acapara el 49'12% en Huéscar y el 58'93% en Puebla de Don Fadrique en los hogares de tipología nuclear que por añadidura son los que concentran los mayores porcentajes frente a los hogares extensos (8'06% y 1'06%, respectivamente). No obstante, si Huéscar y Puebla de Don Fadrique se hallaban enclavadas en puntos importantes del Camino Real Granada-Valencia lógicamente el estrato de comerciantes debería ser alto o cuando menos con cifras similares a las de Guadix (5'44%); pero no es así sino que los valores son inferiores a la comarca accitana. Sería necesario un estudio más a fondo con el concurso de otras fuentes para explicar este hecho. En contra, Huéscar tiene una tasa de población activa del 18'50% y la Puebla de Don Fadrique del 22'67%.

En fin, en aquellos valores «sin especificar» hay que aclarar que si en el mundo urbano era incuestionable la primacía del trabajo asalariado, en las zonas rurales no era así, pero existían muchas opciones de trabajo bien en las tierras familiares bien en las ajenas, en industrias artesanales o como aprendices.

Tenemos que partir de la comprensión básica que el trabajo femenino se consideraba totalmente necesario para el bienestar de la familia, aunque su contribución no fuera siempre monetaria. El carácter del trabajo femenino variaba en los contextos urbano y rural. En la ciudad las mujeres eran retribuidas más o menos sobre las mismas bases que los hombres, mientras que en el medio rural la actividad económica femenina se invertía en trabajos estacionales que incluso llegaban a ser retribuidos. Pero no hay que dejar a un lado la concepción social que consideraba que las mujeres estaban destinadas a otras funciones más importantes. La principal, el proceso reproductivo, tener y criar hijos que vivieran hasta la edad adulta, entendida como una obligación sin más; y dado que las tasas de mortandad infantil y juvenil eran elevadas había que tener una fecundidad matrimonial elevada; durante al menos 20 años esta era la única función de las mujeres. Además, eran esenciales para la vida familiar, son el primer agente socializador que pone en contacto a la generación menor con el mundo, hacen la comida, limpian, mantienen el orden en el hogar, etc.

En aquellas zonas rurales donde desarrollaban labores productivas fuera del hogar eran siempre un complemento de su función reproductora. Este sistema solo funcionaba cuando existía un cónyuge e hijos pequeños. Cuando se trata de una viuda, a menos que tuviera tierras y hubiera hijos o parientes que las trabajaran, su capacidad para compensar los ingresos potenciales resultantes de la muerte del marido era muy limitada.

Tras un análisis exhaustivo de las declaraciones del Catastro he detectado quince casos de mujeres desempeñando una actividad laboral diferente a la del servicio doméstico [35]. Estas mujeres representan una minoría con respecto a la población de la ciudad, pero entre ellas existen vínculos comunes, es decir, todas ellas están al frente de un hogar puesto que doce de ellas son viudas, una no especifica su situación, otra se declara doncella y la última declara que su marido está «ausente». Sus edades abarcan desde los veintiséis hasta los sesenta y dos, la mayoría de ellas ha sobrepasado los cuarenta años lo que supone un declinar en sus posibilidades reproductoras influyendo a la hora de reincorporarse al mercado matrimonial, posiblemente la más joven de ellas acabe por contraer nupcias de nuevo convirtiendo su situación laboral en algo meramente transitorio. Todas ellas, a excepción de una, tienen cargas familiares de modo que su trabajo es necesario para mantener cohesionado el hogar.

La distribución socio-laboral por sexo es claramente a favor del varón desplazando a las mujeres a un segundo plano. Si bien es cierto que la actividad laboral de las mujeres quedaba reducida a las labores domésticas del propio hogar, a cuidar los animales (importantísimos en las sociedades preindustriales) y a la colaboración en las tareas de economía familiar como por ejemplo ayudar a su marido en las tareas relacionadas con el cultivo de la tierra. Esto nos lleva a buscar un nuevo concepto de trabajo a la hora de contemplar este importante contingente de producción, puesto que el tradicional sólo se aplica a aquello que dé un resultante monetario, por ello se consideraría la labor doméstica como una jornada laboral invisible [36]. El nuevo enfoque del concepto «trabajo» no debe responder únicamente a un esfuerzo compensado con un salario, sino que debe incluir otras formas de producción que quedan fuera de la circulación comercial y salarial. Es la única vía para resolver una contradicción palpable: por un lado se observa la existencia de pruebas que afirman que las mujeres desarrollaron una función importante en la agricultura y en

35 Estas mujeres quedan circunscritas únicamente a Guadix y Puebla de Don Fadrique pues ni en Purullena ni en Huéscar aparecen registradas en ningún caso, lo que no quiere decir que en esas villas las mujeres no desempeñaran actividades laborales remuneradas o no.

36 RUBI, F.: «El trabajo doméstico y sus vinculaciones con las relaciones de reproducción» en CONDE, R. (comp.): *Familia y cambio social en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, págs. 259-281.

37 Algunos estudios interesantes sobre el trabajo de las mujeres son los siguientes: PÉREZ DE COLOSIA, M. I.: «La documentación inquisitorial como fuente para el status laboral femenino» en *Actas de las II.ª jornadas de investigación interdisciplinaria. El trabajo de las mujeres. Siglos XVI-XX*, Madrid, 1987, págs. 32-39; otro trabajo que llama la atención es el de ORTIZ GÓMEZ, T.: «Género y estrategias profesionales: la formación de las matronas en el siglo XVIII» en *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, Málaga, 1992; también el de VICENTE VALENTÍ, M.: «Mujeres artesanas en la Barcelona moderna» en *Las mujeres en el Antiguo Régimen*, Barcelona, 1994, págs. 64 y siguientes; por último nombrar a LÓPEZ-CORDÓN, M. V.: «Traducciones y traductoras en la España de finales del siglo XVIII» en *Homenaje a M.ª del Carmen García Nieto*, Madrid, 1996.

las manufacturas del Antiguo Régimen y por otro lado su actividad apenas queda integrada en los estudios de carácter económico o social [37].

III. A MODO DE CONCLUSIÓN

A través del Catastro nos hemos acercado a la instantánea familiar, social y económica de la comarca accitana y de la oscense. El análisis de las unidades familiares nos ha proporcionado unos altos porcentajes de grupos nucleares: Guadix 74'65%, Purullena 80'75%, Huéscar 76'77% y Puebla de Don Fadrique 83'45%, obvio al encontrarnos en una zona que se engloba en el mapa de la España nuclear, ello no implica la ausencia de hogares complejos los cuales en estas localidades superan el 10% característico del hogar nuclear. Sin embargo, no es indicativo de una presencia de familia compleja estrictamente dicha sino que más bien correspondería a una estrategia intrafamiliar para maximizar los recursos productivos que se poseen. Pero tal vez en Huéscar la explicación sería algo diferente, o sea, en el pasado actuó como punto de llegada de población Navarra cuyas familias eran de tipo complejo, población que influiría en el folklore, gastronomía, la devoción popular, caso de las patronas Alodia y Nunilon, las mismas de la monarquía Navarra, apellidos como el de Yrigarai; y aunque con el paso del tiempo se diluyeron todavía sus prácticas permanecían en el inconsciente colectivo.

En Puebla de Don Fadrique se observa el acceso a las primeras nupcias más bajo con veintisiete años para los varones y con veinticinco para la otra mitad de la población; frente a esta tenemos a Huéscar con las medias más elevadas: treinta y uno para los varones y de veinticinco para las mujeres, que se interpreta como producto de una mayor emigración a otras zonas más favorecidas

En ambas comarcas, como en muchos lugares de España y Europa se detecta un crecimiento demográfico lento, en un primer momento, pero sostenido y la respuesta a esta situación hay que buscarla en una mejora de la calidad de vida. El factor determinante fue el descenso de la mortandad, tanto la ordinaria como la debida a crisis de subsistencias. Esto produjo un grupo familiar de mayor tamaño y de mayor edad, a su vez existía un número cada vez más elevado de personas que pudieron dilatar su convivencia con otra persona, liberando a las nuevas parejas de la responsabilidad que habrían tenido que compartir por el bienestar de sus padres en la tercera edad.

Así mismo, hay que señalar la elevada media por hogar de Guadix (4'08) similar a la de Purullena (4'49) y Huéscar (4'10), mientras que en la capital del antiguo reino nazarí era inferior (3'9) debido a que en las zonas rurales suele ser casi imprescindible la existencia de cierta solidaridad familiar para la formación de nuevos, independientes y económicamente solventes hoga-

res, pero en Granada el acceso a unos recursos productivos que proporcionan una mayor y más rápida independencia del hogar principal, hace que esa solidaridad sea menos necesaria.

Se detecta en ambas comarcas unas tasas de celibato definitivo para mayores de cincuenta años siempre menor en varones (Guadix: 0'32%, Purullena: 0'21%, Huéscar: 0'99% y Puebla de Don Fadrique: 1'4%) y mayor en las mujeres (Guadix: 2'31%, Purullena: 2'65, Huéscar: 3'76% y Puebla de Don Fadrique: 3'38%), sin duda prueba fehaciente de la mayor capacidad de los varones a la hora de contraer nuevas nupcias, dando lugar a un sistema patrivirilocal y de residencia neolocal. Mientras que, las mujeres con una mayor esperanza de vida, se trasladarían o residirían con ellas sus hijos casados o hijas casadas en calidad de pariente, preferentemente en la de aquel miembro al que fue destinada la Mejora [38]. Lo cual puede ayudarnos a comprender no sólo el papel de la mujer en la circulación de los bienes patrimoniales y su importancia como factor de equilibrio social.

Desde el punto de vista profesional, el cultivo de la tierra constituye la base de estas comunidades, algo muy usual como corresponde al período preindustrial. En este marco sociolaboral hallamos grupos de mujeres desempeñando una actividad laboral diferente a la del servicio doméstico, resultante de una ausencia de varón y de la minoría de edad de los hijos. En la mayoría de las fuentes, el trabajo de las mujeres no aparece reflejado tal y como ocurre en los distintos censos del siglo XVIII, por esa razón hay que recurrir al empleo de una terminología y metodología apropiada que sirva para poner al descubierto lo invisible. Podemos recurrir a los vecindarios que se incluyen en el Catastro donde se refleja las propiedades y rentas que tienen cada vecino incluido las mujeres, de donde podemos inferir si muchas de las viudas se encontraban en una situación económica mejor o peor que sus vecinos varones. Línea de investigación que hay que profundizar.

En fin, la comarca de Guadix y la comarca de Huéscar; presentan una realidad social y económica no muy distinta a otras ciudades o villas rurales del sur español cuando nos acercamos al final del Antiguo Régimen.

38 Desde la época visigoda se admitía la posibilidad de que los padres utilizaran una fracción de la herencia reservada a los descendientes para repartirla como considerasen conveniente, esto es lo que se conoce como «mejora». En GACTO, E.: «El grupo familiar de la Edad Moderna en los territorios del Mediterráneo hispánico: una visión jurídica» en CASEY, J.; CHACON, F.; et al.: *La familia en la España Mediterránea (siglos XV-XIX)*, Madrid, Edit. Crítica, 1987.

IV. APÉNDICE ESTADÍSTICO

Tabla N.º 1
TIPOLOGÍAS FAMILIARES

TOTALES	**104**	**100**	**82**	**78'82**	**22**	**21'15**
			GUADIX			
<20	17	0'99	9	0'52	8	0'47
20 A 29	259	15'20	232	13'62	27	1'58
30 A 39	399	23'42	326	19'14	73	4'28
40 A 49	421	24'72	299	17'55	122	7'17
50 A 59	345	20'25	231	13'56	114	6'69
60 A 69	195	11'45	174	10'21	71	1'24
70 A 79	50	2'93	33	1'93	17	1
>80	17	0'99	8	0'46	9	0'53
TOTALES	**1703**	**100**	**1262**	**76'99**	**441**	**22'96**
			HUÉSCAR			
<20	1	0'11	1	0'11	0	0
20 A 29	132	14'65	113	12'54	19	2'10
30 A 39	238	26'41	196	21'75	42	4'66
40 A 49	224	24'86	189	20'97	35	3'88
50 A 59	183	20'31	126	13'98	57	6'32
60 A 69	92	10'21	77	8'54	15	1'66
70 A 79	26	2'88	21	2'33	5	0'55
>80	5	0'55	3	0'33	2	0'22
TOTALES	**901**	**100**	**726**	**80'55**	**175**	**19'39**
			PUEBLA DE DON FADRIQUE			
<20	5	0'63	5	0'63	0	0
20 A 29	128	16'36	126	16'11	2	0'25
30 A 39	183	23'40	156	19'94	27	3'46
40 A 49	192	24'55	163	20'84	29	3'71
50 A 59	152	19'43	112	14'32	40	5'11
60 A 69	84	10'74	56	7'16	28	3'58
70 A 79	30	3'83	18	2'30	12	1'53
>80	8	1'02	4	0'51	4	0'51
TOTALES	**782**	**100**	**640**	**81'81**	**142**	**18'19**

Tamaño medio del hogar Guadix: 4'08.
Tamaño medio del hogar Purullena: 4'49.
Tamaño medio del hogar Huéscar: 4'10.
Tamaño medio del hogar Puebla de Don Fadrique: 3'65.

* 1) Solitarios; 2) Sin estructura familiar; 3) Familia nuclear; 4) Familia extensa; 5) Familia múltiple; 6) Familia de estructura indeterminada.

Tabla N.º 2
COMPOSICIÓN FAMILIAR

	PURULLENA		GUADIX		HUÉSCAR		PUEBLA DE DON FADRIQUE	
TIPOLOGÍA	**N.º CASOS**	**%**	**N.º CASOS**	**%**	**N.º CASOS**	**%**	**N.º CASOS**	**%**
Cónyuges	74	18'97	1145	20'15	578	32'02	504	22'83
Hijos Solteros	102	26'15	1536	27'03	324	17'95	730	33'07
Hijas Solteras	107	27'15	1610	28'34	389	21'55	703	31'85
Generación Ascendente	4	1'02	58	1'02	36	1'99	1	0'04
Misma Generación	6	1'53	173	3'04	15	0'83	20	0'90
Generación Descendente	9	2'30	219	3'85	69	3'82	7	0'31
Criados	55	14'10	254	4'47	105	5'81	4	0'18
Criadas	5	1'28	144	2'53	58	3'21	6	0'27
Solteros/As Solitarios/As	1	0'25	172	3'02	35	1'93	33	1'49
Viudos	5	1'28	71	1'24	44	2'43	52	2'35
Viudas	22	5'64	299	5'26	152	8'42	147	6'66
TOTALES	**390**	**100**	**5681**	**100**	**1805**	**100**	**2207**	**100**

Tabla N.º 3
NÚCLEOS CONYUGALES Y NÚMERO DE HIJOS CÉLIBES

	PURULLENA			GUADIX		
N.º HIJOS POR CABEZA	**N.º DE CASOS**	**N.º DE HIJOS**	**PORCENTAJES**	**N.º DE CASOS**	**N.º DE HIJOS**	**PORCENTAJES**
0	11	0	0	236	0	0
1	32	32	15’31	268	268	11’51
2	20	40	19’13	181	362	15’55
3	15	45	21’53	188	564	24’23
4	12	48	22’96	101	404	17’36
5	5	25	11’96	82	410	17’61
6	2	12	5’74	28	168	7’21
7	1	7	3’34	17	119	5’11
8	0	0	0	4	32	1’37
TOTALES	**98**	**209**	**100**	**1105**	**2327**	**100**
	HUÉSCAR			**PUEBLA DE DON FADRIQUE**		
0	145	0	0	101	0	0
1	183	183	9’49	157	157	10’90
2	195	390	20’23	154	308	21’49
3	132	396	20’55	93	279	19’46
4	106	424	22’00	80	320	22’33
5	50	250	12’97	37	185	12’90
6	22	132	6’85	14	84	5’86
7	11	77	3’99	7	49	3’41
8	6	48	2’49	4	32	2’23
9	3	27	1’40	1	9	0’62
10	0	0	0	1	10	0’69
TOTALES	**853**	**1927**	**100**	**649**	**1433**	**100**

Tabla N.º 4

TAMAÑO DE LAS FAMILIAS Y SU DISTRIBUCIÓN

A) PURULLENA

MIEMBROS	FAMILIAS	%	% ACUMULAT.	COMPONENTES	%	% ACUMULAT.	VARONES	%	MUJERES	%
1	4	3’84	3’84	4	0’85	0’85	0	0	4	1’78
2	16	15’38	19’22	32	6’85	7’7	11	4’52	21	9’37
3	22	21’15	40’37	66	14’13	21’83	34	13’99	32	14’28
4	19	18’26	58’63	76	16’27	38’1	32	13’16	44	19’64
5	13	12’50	71’13	65	13’91	52’01	33	13’58	32	14’28
6	13	12’50	83’63	78	16’70	68’71	43	17’69	35	15’62
7	8	7’69	91’32	56	11’99	80’70	32	13’16	24	10’71
8	4	3’84	95’16	32	6’85	87’55	21	8’64	11	4’91
9	0	0	95’16	0	0	87’55	0	0	0	0
10	2	1’92	97’08	20	4’28	91’83	11	4’52	9	4’01
11	1	0’96	98’04	11	2,35	94’18	8	3’29	3	1’33
12	1	0’96	99	12	2’56	96’74	8	3’29	4	1’78
13	0	0	0	0	0	96’74	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	96’74	0	0	0	0
15	1	0’96	100	15	3’21	100	10	4’11	5	2’23
TOTALES	**104**	**100**	____	**467**	**100**	____	**243**	**100**	**224**	**100**

Tabla N.º 4 (continuación)
TAMAÑO DE LAS FAMILIAS Y SU DISTRIBUCIÓN

B) GUADIX

MIEMBROS	FAMILIAS	%	% ACUMULT.	COMPONENTES	%	% ACUMULAT.	VARONES	%	MUJERES	%
1	148	8'69	8'69	148	2'09	2'09	44	1'31	104	2'80
2	308	18'08	26'77	616	10'82	10'82	241	7'20	375	10'10
3	302	17'73	44'50	906	23'66	23'66	341	10'19	565	15'22
4	277	16'26	60'76	1108	39'36	39'36	507	15'16	601	16'19
5	265	15'56	76'32	1325	18'78	58'14	672	20'09	653	17'59
6	162	9'51	85'83	972	13'77	71'91	510	15'25	462	12'44
7	114	6'69	92'52	798	11'31	83'22	368	11	430	11'58
8	61	3'58	96'10	488	6'91	90'13	262	7'83	226	6'08
9	34	1'99	98'09	306	4'33	94'46	163	4'87	143	3'85
10	10	0'58	98'67	100	1'41	95'87	57	1'70	43	1'15
11	9	0'52	99'19	99	1'40	97'27	51	1'50	48	1'29
12	4	0'23	99'42	48	0'68	97'95	37	1'10	11	0'29
13	2	0'11	99'53	26	0'36	98'31	18	0'53	8	0'21
14	2	0'11	99'64	28	0'39	98'70	10	0'29	18	0'48
15	1	0'05	99'69	15	0'21	98'91	11	0'32	4	0'10
16	0	0	99'69	0	0	0	0	0	0	0
17	1	0'05	99'74	17	0'24	99'15	14	0'41	3	0'08
18	2	0'11	99'85	36	0'51	99'66	18	0'53	18	0'48
19	0	0	99'85	0	0	99'66	0	0	0	0
20	1	0'05	100	20	0'28	100	20	0'59	0	0
TOTALES	**1703**	**100**	____	**7055**	**100**	____	**3344**	**100**	**3712**	**100**

Tabla N.º 4 (continuación)
TAMAÑO DE LAS FAMILIAS Y SU DISTRIBUCIÓN

C) HUÉSCAR

MIEMBROS	FAMILIAS	%	% ACUMULAT.	COMPONENTES	%	% ACUMULAT.	VARONES	%	MUJERES	%
1	61	6’32	6’32	61	1’53	1’53	22	1’10	39	1’97
2	168	17’40	23’72	336	8’47	10	151	7’58	185	9’36
3	196	20’31	44’03	588	14’82	24’85	275	13’81	313	15’84
4	183	18’96	62’99	732	18’45	43’30	349	17’52	383	19’32
5	141	14’61	77’60	705	17’77	61’07	360	18’08	345	17’46
6	101	10’46	88’06	606	15’27	76’34	305	15’31	301	15’24
7	57	5’90	93’96	399	10’06	86’40	224	11’25	175	8’86
8	25	2’59	96’55	200	5’04	91’44	116	5’82	84	4’25
9	15	1’55	98’10	135	3’40	94’84	91	4’57	44	2’22
10	8	0’82	98’92	80	2’01	96’85	42	2’10	38	1’92
11	5	0’51	99’43	55	1’38	98’23	23	1’15	32	1’62
12	1	0’10	99’53	12	0’30	98’53	5	0’25	7	0’35
13	2	0’20	99’73	26	0’65	99’18	14	0’70	12	0’60
14	0	0	99’73	0	0	99’18	0	0	0	0
15	1	0’10	99’83	15	0’37	99’55	8	0’40	7	0’35
16	1	0’10	99’93	16	0’40	99’95	6	0’30	10	0’50
TOTALES	**965**	**100**	___	**3966**	**100**	___	**1991**	**100**	**1975**	**100**

Tabla N.º 4 (continuación)
TAMAÑO DE LAS FAMILIAS Y SU DISTRIBUCIÓN

D) PUEBLA DE DON FADRIQUE.

MIEMBROS	FAMILIAS	%	% ACUMULAT.	COMPONENTES	%	% ACUMULAT.	VARONES	%	MUJERES	%
1	70	9'33	9'33	70	2'49	2'49	29	2'06	41	2'91
2	146	19'46	28'79	292	10'39	12'88	142	10'11	150	10'66
3	161	21'46	50'25	483	17'18	30'06	233	16'59	250	17'78
4	149	19'86	70'11	596	21'12	51'18	290	20'65	306	21'76
5	90	12	82'11	450	16'01	67'19	245	17'45	220	15'64
6	70	9'33	91'44	420	14'94	82'13	215	15'31	205	14'58
7	35	4'66	96'10	245	8'71	90'84	124	8'83	121	8'60
8	15	2	98'10	120	4'27	95'11	62	4'41	58	4'12
9	9	1'2	99'30	81	2'88	97'99	41	2'92	40	2'84
10	3	0'4	99'70	30	1'06	99'05	14	0'99	16	1'13
11	1	0'13	99'83	11	0'39	99'44	4	0'28	7	0'49
12	1	0'13	99'96	12	0'42	99'86	5	0'14	7	0'49

Tabla 5
DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE CABEZAS DE FAMILIA

PURULLENA						
EDADES	**CASOS**	**%**	**VARONES**	**%**	**MUJERES**	**%**
<20	0	0	0	0	0	0
20 A 29	10	9’61	7	6’73	3	2’88
30 A 39	30	28’84	25	24’03	5	4’81
40 A 49	37	35’57	33	31’73	4	3’84
50 A 59	17	16’34	10	9’61	7	6’73
60 A 69	9	8’65	6	5’76	3	2’89
70 A 79	1	0’96	1	0’96	0	0
>80	0	0	0	0	0	0
TOTALES	**104**	**100**	**82**	**78’82**	**22**	**21’15**
GUADIX						
<20	17	0’99	9	0’52	8	0’47
20 A 29	259	15’20	232	13’62	27	1’58
30 A 39	399	23’42	326	19’14	73	4’28
40 A 49	421	24’72	299	17’55	122	7’17
50 A 59	345	20’25	231	13’56	114	6’69
60 A 69	195	11’45	174	10’21	71	1’24
70 A 79	50	2’93	33	1’93	17	1
>80	17	0’99	8	0’46	9	0’53
TOTALES	**1703**	**100**	**1262**	**76’99**	**441**	**22’96**
HUÉSCAR						
<20	1	0’11	1	0’11	0	0
20 A 29	132	14’65	113	12’54	19	2’10
30 A 39	238	26’41	196	21’75	42	4’66
40 A 49	224	24’86	189	20’97	35	3’88
50 A 59	183	20’31	126	13’98	57	6’32
60 A 69	92	10’21	77	8’54	15	1’66
70 A 79	26	2’88	21	2’33	5	0’55
>80	5	0’55	3	0’33	2	0’22
TOTALES	**901**	**100**	**726**	**80’55**	**175**	**19’39**
PUEBLA DE DON FADRIQUE						
<20	5	0’63	5	0’63	0	0
20 A 29	128	16’36	126	16’11	2	0’25
30 A 39	183	23’40	156	19’94	27	3’46
40 A 49	192	24’55	163	20’84	29	3’71
50 A 59	152	19’43	112	14’32	40	5’11
60 A 69	84	10’74	56	7’16	28	3’58
70 A 79	30	3’83	18	2’30	12	1’53
>80	8	1’02	4	0’51	4	0’51
TOTALES	**782**	**100**	**640**	**81’81**	**142**	**18’19**

Tabla 6
CELIBATO DEFINITIVO EN MAYORES DE 50 AÑOS*

PURULLENA						
EDAD	**CASOS**	**%**	**VARONES**	**%**	**MUJERES**	**%**
50 A 59	10	2'14	1	0'21	9	1'93
60 A 69	2	0'42	0	0	2	0'42
70 A 79	0	0	0	0	0	0
>80	0	0	0	0	0	0
TOTALES	**12**	**2'56**	**1**	**0'21**	**11**	**2'35**
GUADIX						
50 A 59	106	1'50	15	0'21	91	1'29
60 A 69	66	0'93	10	0'14	56	0'79
70 A 79	12	0'17	1	0'01	11	0'16
>80	6	0'08	1	0'01	5	0'07
TOTALES	**190**	**2'68**	**27**	**14'19**	**163**	**2'31**
HUÉSCAR						
50 A 59	98	2'47	15	0'37	83	2'1
60 A 69	53	1'33	14	0'35	39	0'98
70 A 79	27	0'68	10	0'25	17	0'43
80 A 89	9	0'22	1	0'02	8	0'2
>90	2	0'05	0	0	2	0'05
TOTALES	**189**	**4'75**	**40**	**0'99**	**149**	**3'76**
PUEBLA DE DON FADRIQUE						
50 A 59	61	2'22	15	0'54	46	1'68
60 A 69	43	1'56	13	0'47	300	1'09
70 A 79	20	0'72	7	0'25	13	0'47
80 A 89	7	0'25	4	0'14	3	0'11
>90	1	0'03	0	0	1	0'03
TOTALES	**132**	**4'78**	**39**	**1'4**	**93**	**3'38**

* Los porcentajes han sido calculados a partir del número total de habitantes excluido el estamento eclesial:
- Guadix: 7055 habitantes.
- Purullena: 467 habitantes.
- Huéscar: 3966 habitantes.
- Puebla de Don Fadrique: 2743 habitantes.

Tabla 7

DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES NUCLEARES Y EXTENSOS SEGÚN LA PROFESIÓN DE CABEZAS DE FAMILIA *

	PURULLENA					GUADIX				
PROFESIÓN	**N.º DE HOGARES (3+4)**	**HOGARES TIPOLOGÍA 3**	**%**	**HOGARES TIPOLOGÍA 4**	**%**	**N.º DE HOGARES (3+4)**	**HOGARES TIPOLOGÍA 3**	**%**	**HOGARES TIPOLOGÍA 4**	**%**
Agricultura y ganadería.	74	60	57'69	14	13'46	613	543	3'46	70	4'05
Artesanos.	3	3	2'88	0	0	283	223	12'92	60	3'47
Comerciantes y transporte.	0	0	0	0	0	106	94	5'44	12	0'69
Funcionarios, empleados y Prof. liberales.	2	2	1'92	0	0	109	91	5'27	18	1'04
Otros.	0	0	0	0	0	44	28	1'62	16	0'92
Sin especificar	0	0	0	0	0	330	310	17'96	20	1'15
	HUÉSCAR					**PUEBLA DE DON FADRIQUE**				
Agricultura y ganadería.	553	475	49'12	78	8'06	450	442	58'93	8	1'06
Artesanos.	132	110	11'37	22	2'27	15	15	2	0	0
Comerciantes y Transporte.	14	13	1'34	1	0'10	27	25	3'33	2	0'26
Funcionarios, empleados y Prof. Liberales.	28	19	1'96	9	0'93	6	5	0'8	1	0'13
Otros.	5	2	0'20	3	0'31	3	3	0'4	0	0
Sin especificar	2	2	0'20	0	0	124	122	16'26	2	0'26

* Los porcentajes se han calculado a partir del número total de hogares que son los siguientes:
- Guadix: 1726 hogares.
- Purullena: 104 hogares.
- Huéscar: 967 hogares.
- Puebla de Don Fadrique: 750 hogares.

Tabla 8
MUJERES QUE DESEMPEÑAN TRABAJOS REMUNERADOS

NOMBRE	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	MIEMBROS A SU CARGO
Leonor García	50	Viuda	Tendera de leña y pan	1
Margarita Valenzuela	33	Doncella	Tendera de leña y pan	1
María Serbate	52	Casada (marido ausente)	Hornera	1
Manuela Hernández	50	Sin especificar	Panadera	4
Ángela López	56	Viuda	Tendera de leña y cebada	0
María de Clares	39	Viuda	Tendera de mercería	6
Francisca Paredes	26	Viuda	Hornera de pan cocer	4
María Paulenca	40	Viuda	Panadera	2
María de Luenca	43	Viuda	Hornera de pan cocer	3
María Márquez	60	Viuda	Labradora	3
Francisca de Erbas	38	Viuda	Labradora	8
*María Sánchez Puerta**	60	Viuda	Labradora	3
Sebastián García	62	Viuda	Labradora	3
Francisca Sánchez Alonso	62	Viuda	Labradora	1
Ursula de Angulo	45	Viuda	Labradora	3

* Desde este punto se incluyen las mujeres detectadas en el Catastro de Puebla de Don Fadrique.